

INTRODUCCION

Uno de los aspectos más importantes en el Gobierno del Estado de Chihuahua lo constituye el incrementar y mejorar la Infraestructura Educativa para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje, el que se tenga acceso a una educación de calidad, empezando con una infraestructura adecuada, ya que no sólo se debe de proporcionar la educación elemental a los alumnos, sino que deben de tener un ambiente cordial donde puedan llevar a cabo sus actividades educativas.

El Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa denominado por sus siglas ICHIFE, es organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de la Infraestructura Física Educativa en el Estado de Chihuahua, que norma, regula, supervisa y evalúa los procesos referentes a la construcción, rehabilitación y equipamiento del sector público y realiza la certificación de la infraestructura de las instituciones de carácter privado, contribuyendo en garantizar infraestructura física de calidad, al Sistema Educativo Estatal, colaborando con las instancias nacionales para la ejecución de los programas y recursos de esta índole. Su visión es ser un Instituto líder a nivel nacional por sus estándares de calidad e innovación en materia de Infraestructura Física Educativa, con un equipo de trabajo profesional y comprometido, logrando superar las expectativas de la Sociedad Chihuahuense.

El objetivo del Instituto es fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría, construcción y certificación de la calidad de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chihuahua y sus Municipios; así como desempeñarse como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

El ICHIFE se encarga de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la Educación Pública en el Estado de Chihuahua, entre las funciones y actividades más importantes se concentran en:

- a. Asesoría Técnica a Escuelas Públicas y Privadas
 - Si las escuelas públicas o privadas del Estado de Chihuahua cuentan con recurso propio para la construcción o ampliación de sus instalaciones, el ICHIFE los apoya en la elaboración de proyectos ejecutivos de obra conforme a las normas vigentes del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) así como en la supervisión de los mismos.
 - Esta función garantiza que todas las obras en las escuelas del Estado se realicen con los más altos estándares de calidad tanto en planeación como en ejecución.

Cuenta Pública
Introducción
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

Poder Ejecutivo: PARAESTATALES

a. Licitación, Construcción y Equipamiento

- El ICHIFE es el organismo encargado de llevar a cabo las licitaciones, construcciones y habilitaciones de las escuelas estatales y federales del Estado de Chihuahua. Estas actividades se realizan de acuerdo a los programas de inversión pública provenientes del Estado y la Federación para la consolidación y desarrollo integral del sector educativo de nuestra entidad.
- Qué tipo de escuelas construye y equipa el ICHIFE?
- Jardines de Niños
- Primarias
- Secundarias y Telesecundarias
- Colegios de Bachilleres, CONALEP, CECATI, CECYT, CBTIS, ICATECH, CEB.
- Universidades Tecnológicas, Universidad Politécnica e Institutos Tecnológicos

a. Supervisión y seguimiento de Obra y Programas de Inversión

- El ICHIFE se encarga de la supervisión y seguimiento de las obras de construcción en el Estado de Chihuahua; asegurando con esto que los programas de inversión pública del Gobierno Estatal y Federal sean ejercidos de manera correcta, efectiva y oportuna.
- En el ICHIFE puedes consultar los avances físicos y financieros de las obras contratadas por programa y nivel educativo.

a. Atención por desastres

- El ICHIFE brinda asesoría en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

La Infraestructura y la Educación han sido el mejor camino para lograr la edificación de una comunidad con mejor calidad de vida.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ING. JESUS MANUEL TAPIA SAENZ
DIRECCION GENERAL

C.P. Y M.F. GUILLERMO VILLANUEVA AVALOS
JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO